

PRUEBAS DE ACCESO ANALISIS

9.1. Pruebas de acceso al curso 5º de las enseñanzas profesionales de música

Se establece como acceso al curso 5º de las enseñanzas profesionales de música, para afrontar la asignatura de Análisis o Fundamentos de Composición (curso 5º), que el alumno supere los contenidos de la siguiente prueba, común a todas las especialidades instrumentales, y que constará de 2 ejercicios:

Ejercicio 1º: Utilizar en un trabajo escrito, los elementos y procedimientos estudiados de la armonía tonal, y/o de la armonía pretonal, y/o de la armonía postonal, contenidos en la programación del curso 4º de Armonía.

Ejercicio 2º: Identificar a través del análisis de una obra o fragmento musical, los elementos y procedimientos estudiados de la armonía tonal, y/o de la armonía pretonal, y/o de la armonía postonal, contenidos en la programación del curso 4º de Armonía.

Criterios de evaluación

- a) Evaluar la capacidad del alumno para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos de la armonía tonal, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical.
- b) Evaluar la capacidad del alumno para emplear en trabajos escritos, distintas estructuras armónicas modales, y/ o distintas estructuras armónicas correspondientes a los diferentes lenguajes posteriores al siglo XIX.
- c) Evaluar la habilidad del alumno para reconocer mediante el análisis, elementos y procedimientos de la armonía tonal, y los elementos

formales, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.

- d) Evaluar la habilidad del alumno para identificar mediante el análisis, los elementos y procedimientos de la armonía modal, y/o de la armonía posterior a la tonalidad.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para cada ejercicio de la prueba estarán en función de los contenidos mínimos y de los criterios de evaluación.

En el ejercicio de escritura musical basado en una armonía tonal, se evaluará tanto el criterio armónico empleado en la elección de acordes, tonalidades, procesos armónicos, etc., como la capacidad creativa en la conducción melódica de las voces.

En el ejercicio de escritura musical basado en una armonía pretonal o postonal, se evaluará, o el conocimiento de distintas estructuras armónicas modales, o de distintas estructuras armónicas correspondientes a los diferentes lenguajes posteriores al siglo XIX, diversos tipos de acordes y recursos.

En el ejercicio de análisis musical, se evaluará la correcta identificación de estructuras formales concretas, los procedimientos de transformación temática, los principales elementos morfológicos y los principales procedimientos de la armonía tonal y/o modal y/o o de distintas estructuras armónicas de la armonía posterior a la tonalidad.

La nota final será del 70% para el primer ejercicio (ejercicio de escritura musical) y del 30% para el segundo ejercicio (ejercicio de análisis musical).

9.2. Pruebas de acceso al curso **6º de las enseñanzas profesionales de música**

Se establece como criterio de acceso a 6º de E.P., el que el alumno sea capaz de:

- Identificar mediante el análisis de obras desde el Canto Gregoriano hasta el Clasicismo (inclusive) los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma musical
- Utilizar la terminología musical adecuada en sus estudios de análisis musical, a través de diversas preguntas teóricas de los contenidos del programa de Análisis de 5º de Enseñanzas Profesionales.

Ejercicio 1º: Análisis sobre partitura de una obra musical relacionada con los contenidos de la programación del curso 5º de Análisis de Enseñanzas Profesionales.

Ejercicio 2º: Diversas preguntas teóricas de los contenidos programados para el curso de Análisis 5º de Enseñanzas Profesionales.

Criterio de calificación de la prueba de acceso.

- Los criterios de calificación para cada ejercicio de la prueba estarán en función de los contenidos mínimos y de los criterios de evaluación.
- Se evaluará la habilidad del alumno/a para reconocer los procedimientos estudiados mediante el análisis formal de una obra musical, así como su conocimiento teórico de la materia.

La nota final será del 70% para el primer ejercicio (ejercicio de análisis musical) y del 30% para el segundo ejercicio (ejercicio de teoría musical).